

EL SOCIALISTA

300



Centroamericano

Primera Quincena
Febrero 2020

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

EL SALVADOR.- ¿QUE PRETENDÍA BUKELE?... !TOMARSE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PERO EN LAS ELECCIONES DE 2021!



¡DETENGAMOS EL BONAPARTISMO DE NAYIB BUKELE!

**EL PLAN TRUMP REAFIRMA EL
APARTEID SIONISTA CONTRA
EL PUEBLO PALESTINO**

**EL BREXIT:
GANGRENA DE LA
UNIÓN EUROPEA**



GUATEMALA.- Estados de Prevención y Militarización



HONDURAS.- La unidad del magisterio, un reto del COPEMH



NICARAGUA.- Los verdaderos problemas del exámen de admisión

EL "BUKELAZO" PRETENDE GANAR LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2021

En el editorial de la edición No 299 de **El Socialista Centroamericano**, advertimos que las fuerzas políticas y militares que dominaron los Estados de Centroamérica, antes de la firma de los diferentes Acuerdos de Paz (1987,1992 y 1996), estaban volviendo a ejercer el poder político de manera directa o indirecta.

En pocas palabras, alertamos los débiles regímenes democrático burgueses que surgieron después de Esquipulas II y los acuerdos subsiguientes, estaban colapsando en Guatemala, Honduras y en menor medida en El Salvador. La dictadura en Nicaragua es quizás el hecho más evidente. No se había secado la tinta, cuando el mundo quedó estupefacto ante el hecho que, entre el pasado 8 y 9 de Febrero del año 2020, el presidente Nayib Bukele ordenó al Ejército tomar el control de la Asamblea Legislativa, ante la negativa de los diputados de los partidos ARENA y FMLN de aprobar un préstamo de 109 millones de dólares, para financiar los planes de seguridad.

Desde hace más de dos décadas El Salvador se hunde en la miseria y la barbarie. La descomposición social afecta a una buena parte de su población joven marginalizada que termina organizándose en maras y pandillas, que son la expresión de la violencia y la alta criminalidad. Bukele intenta imponer el orden a través de la militarización y la represión, y para ellos necesita fondos que, por distintas circunstancias, no son aprobados por la Asamblea Legislativa.

La decadencia económica de El Salvador ha llegado a un nivel tan bajo que las finanzas del Estado no alcanzan para pagar los planes de seguridad que impulsa el presidente Bukele, sino que este debe recurrir de manera constante al endeudamiento externo e interno. Esta situación se produjo también bajo los gobiernos de ARENA y del FMLN.

En diferentes oportunidades hemos explicado que el triunfo electoral de Bukele, obedeció a que supo capitalizar el descontento contra el bipartidismo de ARENA y el FMLN. Además, hemos advertido que, ante semejante descontento social, Bukele representa un proyecto bonapartista que pretende imponer el orden por encima del desvencijado y desprestigiado sistema bipartidista. Los constantes enfrentamientos verbales y por tuits entre Bukele y los diputados, reflejan una lucha política que, hasta hace poco, no se salía de los decentes márgenes de la democracia burguesa.

Utilizando burdos argumentos legales, Bukele materializó sus amenazas y ordenó al Ejército tomarse el edificio de la Asamblea Legislativa, y como aprendiz de monarca llegó al extremo de sentarse, el día 9 de febrero, en la silla del presidente del poder legislativo, rompiendo la Constitución de 1983 que establece un roído principio de la separación de poderes.

Todo indicaba que Bukele había puesto en marcha un "autogolpe" de Estado, como el que en 1992 propinó Alberto Fujimori, en Perú, o como el que propino Jorge Serrano Elías en 1993, en Guatemala. Pero no fue así, después de alardear ante los medios de comunicación, rezar e invocar al Altísimo, se dirigió a la manifestación portátil que el partido Nuevas Ideas, desde su control sobre los empleados públicos, logró montar como parte del show político. Terminadas las actuaciones, se retiró del escenario aclarando que no era un dictador.

La llamada comunidad internacional guardó silencio durante dos días, después los gobiernos de Estados Unidos y resto de América Latina volvieron a respirar tranquilos.

Detrás de este show se esconde una gran maniobra política. El Salvador es el único país de Centroamérica en donde las elecciones presidenciales no coinciden con las legislativas. En ese sentido, Bukele ha tenido que gobernar con una asamblea legislativa que no controla, compuesta en su mayoría por diputados de ARENA y del FMLN. Bukele ha utilizado como pretexto la necesidad de que le aprueban el préstamo de 109 millones para planes de seguridad, un tema sensible para los salvadoreños, pero con el objetivo de desprestigiar aún más a los partidos que controlan la Asamblea Legislativa, para canalizar el descontento en las elecciones legislativa de febrero del 2021, donde si podrá presentar candidatos propios con su recién estrenado partido Nuevas Ideas.

Los réditos políticos de esta maniobra los veremos en el futuro inmediato, pero Bukele está jugando con fuego porque con su "Bukelazo" la democracia salvadoreña quedó gravemente herida de muerte. Esta es la única baja de los últimos acontecimientos.

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 300
Primera Quincena
Febrero 2020

Impresión:
11 de Febrero de 2020

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



EL SUSTO ANTIDEMOCRÁTICO DE BUKELE.

Por: Alberto Castro.

La toma militar ejecutada por las FFAA de El Salvador y PNC en compañía de militantes de Nuevas Ideas, el pasado 9 de febrero, bajo órdenes del presidente de la República, Nayib Bukele, acaparó como es de esperar, la atención de los medios nacionales e internacionales, en algún momento se especuló sobre un golpe de Estado, la última vez que ocurrió uno fue en 1979, previo a la Guerra Civil que inició un año después de tal suceso.

Hace 28 años se firmaron los acuerdos de paz y se creía superada la vieja práctica de utilización de la FFAA como instrumento político para avasallar a determinados adversarios. Penosamente para la institución castrense que en el pasado perpetró crímenes de guerra y violaciones a derechos humanos en contra del pueblo salvadoreño, ha demostrado no haber superado su vinculación al ejercicio del poder político.

Bukele, basándose en los art. 87 y 167 97 de la Constitución, convocó a la Asamblea Legislativa (A.L) para el día domingo 9, donde sesionaría la aprobación de la negociación del préstamo de \$109 millones con el Banco Centroamericano de Integración, para la ejecución de la fase III del Plan Control Territorial, se atrevió a llamar a la insurrección en caso de no asistencia de los diputados vía Twitter, aunque horas más tarde se retractó llamando a la calma. Cerró su espectáculo de manera patética al decir, entre lágrimas de cocodrilo, que Dios le había hablado y le dijo que tuviera paciencia, tras esto dijo que daba 7 días para que aprobaran lo que exige.

Un show para sus bases.

La violencia y delincuencia desde hace tiempo tienen al país en una situación caótica, por ello el tema ha sido objeto de propaganda política en cada campaña electoral. Bukele no siendo la excepción, aprovecha el desgaste de la oposición representada por ARENA y FMLN en la Asamblea Legislativa para mediatizar el plan de seguridad de su gestión atribuyéndole a sus adversarios la responsabilidad de



sus fracasos en la materia, al mismo tiempo se muestra como redentor ante sus seguidores ante la abyección de ARENA y FMLN.

Está preparando el asalto al parlamento, pero por la vía electoral, no sin antes haber demostrado que militarmente puede hacerlo, pero sabe que las consecuencias de ello no le favorecerían, por ello realmente Bukele no estimaba disolver el parlamento como supuestamente pretendía. Había montado su espectáculo previendo la no asistencia de sus próximos rivales electorales. La manera como sus ministros convocaron a la A.L no fue adecuada para producir el efecto que faculta la Constitución; el derecho de emergencia tiene cabida en casos de necesidad declarada en caso de requerir de una respuesta

Estatal urgente; el art. 167 97 CN no faculta a que de manera antojadiza el Consejo de Ministros convoquen extraordinariamente cuando no se encuentre el Estado ante un estado de necesidad al que con respuestas acuciantes debe darle fin.

El problema de la violencia y delincuencia no es novedoso y no da cabida para ser declarado como emergencia debido a que se han reducido significativamente los homicidios y la aprobación de negociaciones para préstamos puede hacerlo ordinariamente la A.L. La errada interpretación del presidente del artículo Constitucional fue agredir para aminorar a sus adversarios y hacer lustres de ese acto ante sus seguidores mientras se muestra con el liderazgo per se sobre la institucionalidad democrática. Es evidente que la consolidación democrática de la institucionalidad burguesa no se consolidó en la posguerra; Bukele es un fenómeno de Bonapartismo en un régimen de democracia burguesa republicana.

A Bukele no le importamos.

Como clase trabajadora debemos concluir que, no podemos confiarnos de las instituciones de democracia burguesa, es delgado el hilo que separa la democracia como consenso manipulador con la dictadura, por lo que no tenemos que seguir la demagógica campaña de desgastes de Bukele hacia sus adversarios; el y ellos son nuestros enemigos de clase a quienes hay que oponerles organizadamente la lucha por una Asamblea Nacional Constituyente que reorganice el Estado en función de la clase trabajadora, campesinos, estudiantes y pueblos originarios. ■



¡DETENGAMOS EL BONAPARTISMO DE NAYIB BUKELE!

Bajo el pretexto de que la Asamblea Legislativa apruebe un préstamo de \$109 millones para el financiamiento de la fase tres del Plan Control Territorial, que es el programa central de combate contra las maras y pandillas, el presidente de Nayib Bukele convocó a una sesión plenaria extraordinaria de la misma para el día domingo 9 de enero en horas de la tarde. Los diputados de ARENA y del FMLN negaron la urgencia de tal convocatoria, y con ello se ha iniciado una nueva confrontación entre la presidencia de la república y la Asamblea Legislativa.

Bukele pretende imponerse sobre la Asamblea Legislativa

Bukele ha fundamentado la convocatoria a sesión plenaria extraordinaria de la Asamblea Legislativa, con base al artículo 167 de la Constitución, el que establece que: "(...) Corresponde al Consejo de Ministros:...

7º.- Convocar extraordinariamente a la Asamblea Legislativa, cuando los intereses de la República lo demanden; (...)"

La negativa de los diputados a aceptar la convocatoria de Bukele, se debe a que consideran "...que los procesos de préstamos no constituyen una emergencia nacional por lo que no se puede aplicar una convocatoria extraordinaria..." (LPG. 08/02/20),

Bukele juega con la "insurrección popular"

Para forzar un desenlace, el presidente Bukele ha invocado el "derecho a la insurrección", establecido en el artículo 87 de la Constitución, llamando a la movilización popular contra la resistencia de la Asamblea Legislativa.

La respuesta de Bukele ha sido militarizar el palacio legislativo, retirar a los agentes de la División de Protección a Personalidades Importantes (PPI) de Policía Nacional Civil (PNC) encargados de la seguridad de los Diputados, aunque pocas horas después dicho agentes fueron devueltos a sus

pero solo bajo ciertas condiciones: "(...) él solo objeto de reestablecer el orden constitucional alterado por la transgresión de las normas relativas a la forma de gobierno o sistema político establecidos, o por graves violaciones a los derechos consagrados en esta Constitución".

Mientras tanto, el partido Nuevas Ideas no ha se ha quedado atrás y está ofreciendo la logística para canalizar el descontento de la población a su favor, especialmente contra el establishment representado por los partidos del FMLN y ARENA.



Este populismo reaccionario de derecha no es nuevo en la historia de El Salvador. Solo basta recordar que General Martínez, para llegar el poder, en 1932 utilizó un discurso similar a favor de las masas empobrecidas, en contra de los ricos, llamando también a la insurrección en contra de ellos, pero cuando los indígenas lo

hicieron por sus propias motivaciones, fueron aplastados de manera inmisericorde.

hicieron por sus propias motivaciones, fueron aplastados de manera inmisericorde.

hicieron por sus propias motivaciones, fueron aplastados de manera inmisericorde.

Los peligros del bonapartismo de Bukele

El Salvador es una sociedad que desde hace varias décadas se hunde en la violencia, la miseria y la barbarie. Eso provoca constante flujo migratorio hacia Estados Unidos, donde vive mas de un tercio de la población.



La crisis del Estado y la decadencia económica provocan decenas de miles de marginados, que son la base social de las maras y pandillas. El origen de estos males está en la incapacidad de la economía capitalista de satisfacer las necesidades básicas de la población.

La violencia y la marginalización social son temas que preocupan a las masas populares. Bukele pretende solucionar el problema de la violencia apoyándose en el aparato militar, lo que inevitablemente conduce a un nuevo genocidio en varias etapas. Por ello concentra todos sus esfuerzos en aplastar a los sectores marginalizados, agrupados alrededor de las maras y pandillas.

Bajo esta orientación, Bukele ha comenzado a atacar a las instituciones surgidas de la Constitución de 1983 y de los Acuerdos de Paz de 1992, las cuales ya son repudiadas por la mayoría de la población. El problema es que el régimen bonapartista que Bukele pretende imponer en

los hechos, no es democrático, sino autoritario y crea las condiciones para que los militares retomen directamente el poder.

Debemos encontrar una solución democrática al problema de las maras y pandillas

Hasta el momento, todos los planes contra las maras y pandillas han fracasado porque han pretendido revolver enormes problemas sociales con represión, cárcel y balazos. Los gobiernos anteriores, tanto de ARENA como del FMLN, intentaron solucionar el problema de las maras con corruptas negociaciones con las dirigencias de las maras y pandillas. También fracasaron. Ahora Bukele intenta

resolver el problema con más represión militar. También va a fracasar, porque la descomposición hace surgir de manera permanente nuevos miembros de maras y pandillas.

La única solución democrática posible es que se les brinde a los pandilleros la oportunidad de reinsertarse a la vida social, con oportunidades de trabajo y superación personal. Debemos rechazar que la táctica de presión militar de Bukele solo pretenda crear mejores condiciones de negociación secreta con las cupulas de las maras. Cualquier negociación debe ser pública y sometida a la aprobación del pueblo salvadoreño.



El conflicto entre Bukele y la Asamblea Legislativa se produce en momentos en que salen a la luz pública las negociaciones secretas de los gobiernos de ARENA y del FMLN, en la que están involucrados funcionarios del gobierno de Bukele.

Todos los partidos políticos del régimen han sacado provecho de la violencia social, mientras en este conflicto armado de baja intensidad, al pueblo le ha tocado la peor parte.

Es hora de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente

Desde el Partido Socialista Centroamericano, (PSOCA) alertamos al pueblo salvadoreño que de Nayib Bukele está instaurando en los hechos

un régimen bonapartista que puede terminar restableciendo un régimen dictatorial, como las dictaduras militares del siglo XX.

La Constitución de 1983 y los Acuerdos de Paz de 1992 establecieron una frágil democracia burguesa, que no ha podido solucionar los problemas sociales, y por ello está en crisis total.

Es hora que el pueblo decida como solucionar los problemas, sin el autoritarismo y el populismo barato de Bukele.

Llamamos a todas las organizaciones a aprovechar esta coyuntura para cerrar filas en la defensa de las libertades democráticas, movilizarnos y luchar

con independencia respecto a Bukele, pero también en relación a los corruptos partidos políticos representados en Asamblea Legislativa. Si hay alguien contra los que debemos luchar es contra los ricos, y exigir mejores prestaciones económicas.

Los planes de seguridad deben ser financiados mediante impuestos cargados al gran empresariado y a

las transnacionales.

Debemos avanzar en la democratización para ello debemos exigir la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana, que discuta como solucionar los problemas que carcomen a la sociedad salvadoreña.

Centroamérica, 9 de febrero del 2020

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ■



LA SANCARLISTA “HUELGA DE TODOS LOS DOLORES” EN SU CRISIS FINAL

Por Hercilia Caceres y Tyscho

La Universidad de San Carlos de Guatemala se enfrenta todos los años a una enfermedad degenerativa que viene padeciendo desde hace más de 20 años, tomando una relativa “fuerza” durante la cuaresma, inhibiendo cualquier rastro de la larga trayectoria de lucha estudiantil y evidenciando sin duda alguna, el vacío intelectual que dejaron los años de brutal guerra civil que dejara al movimiento estudiantil y huelguero, acéfalo el primero e intervenido por el ejército y la mentalidad de mafia el segundo. Durante el primer semestre de cada año, crece exponencialmente el abuso, encubierta por una capucha en el rostro que oculta a aquellos parásitos que se alimentan de la “huelga de todos los dolores”, parásitos sostenidos con el cuidado de las sucesivas administraciones durante estas dos décadas. Y de la cual la administración del demagogo Murphy Paiz no es la excepción, pues este ahora junto con el Consejo Superior Universitario (CSU) se muestra opositor a los desmanes de estos criminales, pero en la realidad tiene a muchos de los líderes de estas mafias trabajando en puestos de confianza de la propia rectoría.

Históricamente este movimiento de protesta sirvió como un medio de denuncia satírica ante las injusticias que padecía el pueblo de Guatemala, pero hoy en día es únicamente un insulto a la intelectualidad universitaria, dejando claro que la USAC es un patético reflejo de la crisis social que existe en el país. La descomposición de la huelga misma, refleja la descomposición a la que fue sometida la organización estudiantil, bajo la presión de las fuerzas derechistas que ocuparon material y psicológicamente la USAC hacia finales del siglo pasado. De ahí se desprende que las reivindicaciones, otrora mente populares que reflejaran

la huelga durante los años más sangrientos de la represión militar de las dictaduras, ahora sea una mera burla a los huelgueros de antaño, un chupadero estacional que enriquece a pequeños grupos de la mafia que tienen secuestrada parcialmente asociaciones –como la de Ciencias Económicas, Humanidades EFPEM, por decir las más importantes–, comités de huelga que se llaman subs o autónomos, todos velan por los intereses de facción paramilitar, que hoy día casi no cuentan con base social dentro de los estudiantes, derivado del descrédito a la tradición, causado por ellos mismos.

Drogas, alcohol, violencia contra los estudiantes, contra la gran mayoría, son tres palabras que definen a grandes rasgos la huelga de todos los dolores, que desde hace dos décadas es únicamente un desfile carente de sátira y un justificante para que operen grupos delincuenciales dentro de la universidad. Al caer la ex comisión transitoria se pensó que la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), Oliverio Castañeda de León (2017-2019), tendría un mínimo de capacidad para hacerle frente a dicha estructura parasitaria, pero para desilusión de muchos la AEU pensó ilusamente que podría “rescatar la huelga”, por medio del consenso con las mismas estructuras criminales que mantenía el poder y servía de base de apoyo –como grupo de choque contra el estudiantado– de la misma Comisión Transitoria. El resultado de la huelga en 2018 fue una burla para la propia AEU, que no logró imponerse como tal, sino que terminó por hacerse a un lado sin presentar soluciones reales, dándoles dinero a los criminales, esperando comprar así su lealtad y voluntad, el tiro les salió por la culata, pues su “políticamente correcta estrategia” se vino al suelo, cuando los propios delincuentes a los que alimentaron, sacaron a la propia AEU del Desfile Bufo 2018, antes, incluso que diera inicio.

Durante mucho tiempo fue la propia Escuela de Historia, quién fue el eje aglutinador de las organizaciones estudiantiles y de huelga alternativa que principalmente mostró resistencia ante el “Honorable” comité de huelga de los criminales, contagiando el espíritu de rechazo a los estudiantes activos de muchas unidades académicas. Pues fue allí en donde los estudiantes mostraron su fuerza frente a estas estructuras delictivas, oponiendo a la violencia armada la fuerza popular de la asamblea estudiantil, construyendo una identidad sancarlista crítica contra las actividades de huelga, buscando infructuosamente disputarle a los sicarios y malandros el baluarte que significaba la tradición huelguera para la USAC, recuperarlo para los estudiantes, como se recuperó de forma pero no de fondo la propia AEU, que aun languidece en la crisis y la apatía, originada por 20 años de descrédito del movimiento estudiantil. Más tarde, otras unidades académicas como Medicina, Trabajo Social y Ciencias Jurídicas y Sociales, también se tomaron valor para echar fuera a los comités de huelga mafiosos, pero ya no con organismos como los Comités Alternativos de Huelga (Historia y Ciencia Política), sino con el propio músculo estudiantil, la Asamblea General de Estudiantes cada Unidad Académica, asambleas que decidían en los hechos no celebrar la huelga o celebrarla bajo control directo del estudiantado y no de los grupos mafiosos.

Como la historia ha demostrado, todo es dialéctico y aquellos tiempos en los que la Huelga de Todos los Dolores estaba en pleno apogeo, ha quedado atrás, pues actualmente de las estructuras con suficientes personas –muchos no son estudiantes– para amedrentar a los verdaderos estudiantes, no queda más que el recuerdo, ya que la resistencia y la denuncia fueron antes que emplazaron a la administración central,



empujándola a tomar posiciones en palabra contra los restos de la huelga, mostrándose públicamente contrarios a los propios grupos criminales que alimentaron y respaldaron durante los últimos 20 años. Cabe resaltar que, durante muchos años, las autoridades universitarias han utilizado a estos grupos de choque contra movimientos estudiantiles, ofreciéndole a cambio dinero, protección y el préstamo de las instalaciones universitarias para sus actividades junto con las grandes industrias cerveceras. Pero las autoridades hipócritamente han sabido leer la debacle y la crisis que estos grupos mafiosos llevaron a la Huelga de Dolores, ahora se desembarazan públicamente de ellos, incluso aprovechando para pasar antipopulares normativos que no solo va dirigido a los encapuchados, sino contra toda la organización estudiantil legalmente constituida, vedando los derechos de reunión de las propias



Asociaciones y de la amplia mayoría del estudiantado.

Gracias al rechazo que han provocado las actividades huelgueras, dentro y fuera de los recintos universitarios, teniendo como última gota la intoxicación provocada a dos estudiantes dentro del campus central (dirigida por Tommy Morales, Marco López y otros personajes conocidos por vivir de estas actividades y ser violentos dirigentes de las mafias que siguen enlodando la tradición huelguera), las autoridades universitarias se han dado la tarea de prohibir cualquier actividad que atente contra la integridad de otras personas, el consumo de bebidas alcohólicas y hasta la toma de espacios sancarlistas. El cumplimiento del reciente acuerdo aprobado por el CSU está por ponerse a prueba una vez que dé inicio la cuaresma, razón por la que los estudiantes, docentes y

trabajadores deben empujar a que se sancionen las prácticas que atentan contra la comunidad universitaria, pero que este normativo en los hechos no vaya dirigido contra la vida estudiantil dirigida por las asociaciones legalmente establecida, que estos normativos no se usen contra los estudiantes que han resistido valientemente a las mafias, incluso antes que las autoridades se apartaran de cuidarles. Es necesario, tomar en cuenta que esta nueva norma también pretende castigar a cualquiera que asuma posturas y actividades que atenten contra el "orden", buscando

meter en el mismo saco y castigar tanto a los delincuentes como a estudiantes organizados contra las autoridades. De esta manera la Rectoría y el CSU plantean no solo alejarse de sus otrora grupos de choque, ahora en una crisis permanente que esta pronta a ver su final, sino también criminalizar al estudiante que sin capucha ha estado en la lucha contra los criminales que alimenta la rectoría, y contra la propia administración que ha querido y sigue queriendo, privatizar la USAC.

Lo que es evidente ante los ojos de la comunidad sancarlista, es la reducción de encapuchados y actividades previas a la huelga de dolores, lo que prevé un desgaste en estas acciones, esperando de la misma manera que las autoridades cumplan su palabra en los hechos, para terminar de una vez con ellas. Es necesario, además, que la Asociación de Estudiantes

Universitarios (AEU) asuma un rol más allá de posicionarse contra la huelga por las redes sociales, sino también realizar asambleas estudiantiles y contrapropuestas que busquen aglutinar a los estudiantes. Esta táctica mostro en el pasado ser vencedora en la lucha contra las mafias en Historia y en otras unidades académicas que como Medicina sacaron en los hechos a los huelgueros que no repensaban y estaban integrados por estudiantes.

Tanto el actual secretariado de la AEU, como las juntas directivas de las diferentes Asociaciones de Estudiantes deben mostrar la valentía y la decisión que le faltó a la anterior AEU, deben ponerse al frente del estudiantado en sus Asambleas para que sea el estudiante el que decida qué hacer con la Huelga y como celebrarla en cada una de las unidades académicas, es tarea de la dirigencia temporal del movimiento estudiantil constituido acelerar el transito histórico

que condeno ya a los mafiosos al basurero de la historia. La Huelga es del pueblo y es deber del estudiante decidir si está ya llegado a su fin y si es mejor entonces hacer huelga estudiantil llevando los servicios de primera necesidad y nuestros conocimientos al pueblo profundo, asistiendo durante la cuaresma a la población en lugar de engrosar las ganancias de las cada vez más reducidas mafias que viven de la huelga y sus patrocinadores dentro y fuera del gobierno, dentro y fuera de la oligarquía nacional, que se envilece viendo al estudiante que reclama como tradición el emborracharse mientras se llena la boca de frases revolucionarias vacías que en nada ayudan a transformar la realidad de nuestro dolorido país.



LA UNIVERSIDAD QUE NOS QUEDA. ANOTACIONES SOBRE LA CRISIS DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Por *Fernando Ramírez*

La siguiente discusión es un ejercicio de síntesis con dos intensiones específicas. Primero, dar continuidad a las anotaciones sobre la crisis del movimiento estudiantil, considerando en esta tarea la relación orgánica de cualquier lectura política en un espacio social dinámico y contradictorio, mismo que caracteriza el actual contexto de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Y, finalmente, ofrecer herramientas mínimas de reflexión que permitan aproximaciones críticas al conflicto intergeneracional—desde los límites propios de una visión externa— presente en la disputa política por el campo universitario.

Conciliaciones, consensos y bloques de poder de una transición.

La entrada de Francisco Herrera como titular del gobierno de “transición” en 2017 enfrentó una institución debilitada por prolongados periodos de conflicto, donde el bloque de Julieta Castellanos (2009-2017) disputó la legitimidad exclusiva en la dirección del proceso de reforma, y en particular, frente a la dinámica continua de organización estudiantil desde el 2009, al margen de disposiciones y recursos institucionales que soportaban la política de su gestión.

Herrera evitó la torpeza de este bloque. Su gobierno de “transición” evidenciaba el momento crítico del proceso de reforma. La gobernabilidad era una prioridad que aseguró

revirtiendo la política de disminución hegemónica por el tutelaje estratégico. Un gobierno calzado a la medida del discurso de reconciliación ciudadana de Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) tras el Golpe de Estado.

Enfrentar el movimiento estudiantil—a pesar de encontrarse este sector al límite de una crisis— hubiese agotado de inmediato su alcance en la gobernabilidad institucional de la UNAH.

Identificando los medios de interacción más cercanos a su

universitario, que asegurase un perfil “renovado” de su administración.

Herrera retoma la prioridad mediática, característica del primer periodo de Castellanos (2009-2013), pero montando una actitud conciliadora, y haciendo uso de los discursos y concepciones sobre la universidad pública que el movimiento estudiantil movilizó en su construcción generacional; por ejemplo, ciudadanía universitaria, universidad abierta al diálogo y al servicio de los problemas sociales.



Crisis, reestructuración y nuevos actores del movimiento estudiantil.

Estos primeros acercamientos con representantes del MEU, sin embargo, tuvieron un retroceso importante a mediados de 2018. Para ese momento la crisis de representación, liderazgo y conducción del MEU profundizó las contradicciones en los

espacios “articulados”. La expulsión y desconocimiento público por traición de algunos de sus líderes, impidió avanzar, temporalmente, en los consensos exigidos por la MECREE.

Con la expulsión se retoma una exigencia por la reestructuración del MEU. La crisis superó la capacidad de gestión de la dirigencia y comienzan a filtrarse disputas por el control del espacio.

La expresión más peligrosa de esta crisis fue la visión política automática en la dirección de procesos, que no fue, sino, el seguimiento precipitado de coyunturas externas, sin mayor profundización al contexto; y, junto a esto, la continuación de representaciones en los espacios



institucionales, como la MECREE, desde un movimiento sin vida orgánica y con limitaciones complejas para su rearticulación.

Esta política automática del movimiento estudiantil permitió filtrar, con más facilidad, intereses propios del proyecto institucional por el control del campo universitario. A partir de la coyuntura de la Plataforma en Defensa de la Educación y Salud Pública el MEU tiene una oportunidad de proyección, que permite volver a reunir a distintos actores estudiantiles y volver a priorizar una agenda interna común para responder tanto a la movilización ciudadana externa como la rearticulación interna.

Al final de esta coyuntura, en medio de un prometedor y fallido Diálogo de Alternativo de la Plataforma (junio 2019), surge un componente de reestructuración, defendido por las entonces actuales representaciones del MEU ante el MECREE. En resumen, este documento guardaba una serie de disposiciones que limitaba la integración y participación del espacio; centralizaba las decisiones en ciertas comisiones con atribuciones vinculantes; coartaba las actividades de sus miembros, entre otras.

Este componente fue desestimado frente a las serias oposiciones de muchos sectores. Sin embargo, algunas de sus discusiones fueron filtradas y convertidas en políticas institucionales.

Con la instalación de la Coalición de la Comunidad Universitaria (CCU), tras el atentado terrorista en Ciudad Universitaria (24 de junio 2019), las autoridades comienzan acercamientos para disponer recursos institucionales en la ejecución de un "Encuentro Nacional"; que, siendo rechazado por éstos, fue dirigido a los grupos más cercanos a su política: la representación del MEU y otros movimientos independientes reunidos en la MECREE.

Este proyecto, concebido de forma autónoma en las discusiones por una reestructuración alternativa y particular del espacio del MEU, definió los medios para externalizar el posicionamiento institucional en la gestión de Herrera; creando vínculos que fortalecieran su

imagen y el ascenso de nuevos agentes para el reacomodamiento político de su bloque en este periodo de transición de la reforma universitaria.

En esta coyuntura, y frente a las contradicciones anudadas en la plataforma del MEU, muchas representaciones comienzan a renegar el alcance político de sus perfiles y proyectos particulares como organizaciones. Aprovechando esto, Herrera alcanzó la ruptura del sector estudiantil necesaria para su proyecto, inhabilitada anteriormente, en parte, por su pretendida asimilación del conflicto estudiantil en UNAH-VS y CU.

De esta ruptura, generacional, del movimiento estudiantil surge la Regeneración Estudiantil Democrática (RED), con una evidente instrumentalización de la administración de Herrera por consolidar y delimitar un espacio de recepción de concesiones políticas; sin dejar de expresar, a pesar de esto, el momento más significativo de la crisis en el MEU desde el 2016.

¿Democratizar para construir o construir para democratizar?

Fue precisamente en 2016 cuando en consenso de la recién planteada plataforma del MEU se definió la síntesis de su coyuntura: democratizar para construir; comprendiendo la disputa del campo universitario en la construcción una reforma integral, y en especial, el papel histórico del movimiento estudiantil por abrir espacios de participación y representación política para la reversión crítica de su carácter conservadora y autoreferencial.

Para aquel momento, las contradicciones del espacio alcanzaron encuentros para el trabajo articulado y la movilización de fuerzas entorno a la coyuntura por la aprobación y aplicación de la Normativa Académica (2014-2016). Continuó la organización de gran parte de las asociaciones de carrera y el frente común con los Centros Regionales.

El proceso "democratizador" era, más allá de un discurso, la visión del sector estudiantil sobre su agencia en el espacio universitario; ubicando las elecciones estudiantiles como prioridad estratégica en la resolución de una

crisis institucional.

Sin embargo, esta síntesis agota su vigencia al profundizarse, primero, una avanzada reaccionaria contra los espacios organizados, llevando a la inmovilización o desgaste; segundo, al encontrarse constantemente en pugna la dirección del espacio articulador; tercero, al no encontrar legitimidad sus métodos de lucha en las bases del sector estudiantil, a partir de 2017, en especial; y cuarto, al acumular desencuentros que anticiparon una ruptura sin precedentes entre los anteriores sectores organizados.

La aprobación del REE, al determinar los términos formales para la representación estudiantil, cierra un ciclo del proceso autónomo de organización estudiantil; concebido, aprobado y acompañado por una dirección automática, sin conducción orgánica de un espacio, en la crisis generacional del movimiento estudiantil.

El cierre de este ciclo, sin embargo, no significa algo negativo. Representa la oportunidad de enfocar esfuerzos más profundos por la construcción política de un proyecto de universidad; síntesis de las capacidades, esfuerzos, propuestas y procesos interrelacionados con este momento crucial en la lucha por la democratización de la educación pública.

Trabajar la politización de los sectores estudiantiles debe ser una urgencia que diferencie dos momentos de la actual coyuntura; más allá de un caudal electoral se debe constituir una base social crítica, que reconstruya la práctica de legitimidad contrahegemónica, con medios para la intervención política de los espacios de representación y participación institucionales.

Las actuales generaciones del movimiento estudiantil son, entonces, portadoras de un espacio más complejo, propicio para la definición autónoma de un papel radical frente a la descomposición del sector público tras el asalto del crimen organizado en el Estado, y el seguimiento de éstos al modelo neoliberal. ■



EL PLAN TRUMP REAFIRMA EL APARTHEID SIONISTA CONTRA EL PUEBLO PALESTINO

Por Youssef El Maldí

A finales del mes pasado, el presidente Trump en conjunto con el primer ministro del estado sionista de Israel, Benjamín Netanyahu, anunciaban con gran pompa el lanzamiento del denominado plan de paz Krushner, apellido del yerno del presidente yanqui y su principal asesor en la región.

El contexto en el que se anunciaba este esperpento jurídico e histórico es bien importante. Cerca del final del proceso de impeachment y en plena campaña presidencial, el inquilino de la casa blanca necesitaba salir con una posición de fuerza que les acercara a los sectores más conservadores, los grupos fundamentalistas evangélicos, fuente importante de los votos obtenidos en el pasado proceso electoral.

Por otro lado, el primer ministro Netanyahu, se ha visto en una precaria situación al ser acusado por corrupción, lo que ha sorteado de manera olímpica para seguir en la contienda electoral dentro del estado sionista. Netanyahu también representa a los sectores más conservadores del espectro político del enclave imperialista. Los judíos ortodoxos son parte de su base de apoyo y este plan representa también los ideales de este grupo que pretende deshacerse de la presencia palestina dentro de sus fronteras

“El 100% de lo anunciado ya se lo había oído en 2012 a [Benjamín] Netanyahu”, aseguraba el miércoles el veterano negociador palestino Saeb Erekat. “Trump se ha limitado a copiar y pegar los planes israelíes”, remachó el rechazo frontal a una propuesta de acuerdo que calificó de parcial. (El País 30/01/2020)

Cinco aspectos centrales del Plan Trump

Los principales puntos de este infame proyecto son los siguientes:

1.- Seguridad.

En las zonas de Cisjordania no anexionadas por Israel podrá surgir un nuevo Estado de Palestina sin control sobre sus fronteras, donde “el tránsito de personas y bienes será supervisado por Israel”. Israel mantendrá en última instancia el control militar o, como reza el texto del plan, “la responsabilidad esencial sobre la seguridad”.

La libertad de movimientos de los palestinos queda a expensas de la creación de una red de “vías rápidas” separadas y de “soluciones de infraestructuras como túneles y pasos

establecer la capital de su Estado en la parte oriental de la Ciudad Santa.

Como compensación, los palestinos podrán instalar la sede de sus instituciones en la periferia de Jerusalén Este,

3.- Asentamientos.

El Gobierno de Netanyahu aspira a anexionar todas las colonias israelíes en Cisjordania, incluidas las más aisladas en el interior del territorio ocupado palestino. El plan de paz reconoce esta reivindicación del sionismo revisionista o conservador sobre las bíblicas tierras de Judea y Samaria.

En contrapartida impone la congelación durante cuatro años de la expansión de los asentamientos.

Junto con el valle del Jordán, la incorporación de las colonias a Israel restará más de un 30% de su territorio a Cisjordania. La iniciativa de la Casa Blanca también garantiza el control israelí sobre el centro histórico de Hebrón, donde judíos y musulmanes se disputan como lugar sagrado la Cueva de los Patriarcas o Mezquita de Ibrahim. El tortuoso diseño

del “mapa conceptual” que acompaña el plan pone de relieve la cesión de EE UU en favor del interés de Israel sobre las colonias.

4. Refugiados

Para los cinco millones de palestinos registrados por Naciones Unidas entre quienes se vieron obligados a dejar sus casas en 1948 —así como a sus descendientes— tras el nacimiento del Estado de Israel la propuesta no ofrece soluciones ni derecho al retorno, más allá de las compensaciones económicas que se les puedan reconocer.

5.- El plan económico.

Presentada en el foro de Baréin en 2019, la promesa de inyectar 50.000 millones de dólares durante 10 años es el mayor incentivo presentado a los palestinos y a los países árabes vecinos para que se adhieran al plan de Trump, a pesar de su insignificancia política.” (El País 30/01/2020)



elevados” entre los enclaves que, a modo de bantustanes, conformarán el territorio palestino entre áreas y asentamientos absorbidos por Israel.

El intercambio de territorios ofrecido a los palestinos en compensación parcial por las anexionadas se localizará en el desierto del Negev, junto a la frontera de Egipto, Este intercambio de población, “sujeto al acuerdo entre las partes”, suscita dudas sobre su legalidad internacional.

2.- Jerusalén.

La asimetría del plan de paz tiene su máxima expresión en Jerusalén, precisamente donde se concentran los símbolos del conflicto y los lugares sagrados de las tres religiones monoteístas. Después de haberla reconocido como “soberana capital” de Israel en 2017, Trump la declara ahora “indivisible”, cerrando el paso a la reivindicación histórica palestina de



La continuidad de los Acuerdos de Oslo

En 1993, luego de una serie de negociaciones secretas, la dirección de la OLP firmó un acuerdo con Israel, bajo la tutela de Washington, conocidos como Acuerdos de Oslo. En 1948, cuando el estalinismo avaló la creación del estado sionista de Israel, el trotskismo advirtió sobre la trampa de ese acuerdo y sobre la ilusión que representaba la supuesta solución de "dos estados", una israelita y otro palestino. Pero "para verdades el tiempo", aunque en este caso las masas palestinas han pagado con sangre, sudor y lágrimas la claudicación de la dirección mayoritaria de Al Fatah y su líder Yasser Arafat.

El acuerdo de Oslo también incluía un importante paquete de "ayuda" militar y económica a la Autoridad Palestina que le ha permitido crear un aparato de seguridad para controlar todo lo que huele a oposición. La colaboración con los servicios secretos estadounidenses se ha dado sin que esto provoque el más mínimo sonrojo de los líderes de Al Fatah en el poder. Además de esto, parte de este dinero ha servido también para crear una especie de nueva burguesía palestina dentro de los territorios que se ha enriquecido a golpe de escándalos de corrupción y otros negocios.

"El secretario general de la OLP, Saeb Erekat, recuerda que "cuando se firmó el acuerdo, el 82% de los palestinos nos apoyaron porque vieron una esperanza. Pero entonces vieron que todo seguía igual, colonias, redadas, demoliciones..." (El Mundo 13/09/2018)

Las corrientes islamistas, fundamentalmente ligadas al grupo libanés Hamas, son las que controlan la franja de Gaza, el más grande gueto de la historia moderna. Las repetidas intervenciones militares sionistas contra la población de esta franja han sido cruentas. Sin embargo, la resistencia legítima del pueblo palestino en contra del bloqueo criminal de las autoridades sionistas con la complicidad de Egipto y otros países árabes, no ha cesado, pero está lejos de crear una movilización como la producida en 1987 conocida como la Intifada que se saldó con las negociaciones que llevaron al acuerdo de Oslo con el consecuente

desmantelamiento de la movilización.

Esto no implica que los socialistas revolucionarios demos un cheque en blanco a estas corrientes que enfrentan el sionismo. Sabemos que los fundamentalistas religiosos de cualquier índole son a la postre enemigos de la clase trabajadora y de sus organizaciones. Pero esto no equivale a decir que cuando estas mismas organizaciones se defienden de la agresión imperialista en los exiguos territorios que representan a la autoridad palestina, nosotros estemos del lado de ellos para enfrentar al sionismo, columna vertebral del imperialismo yanqui en el Medio Oriente.

Todo esto demuestra que la pretendida solución que contempla la creación de dos estados no es más que una utopía reaccionaria que favorece cada vez más al sionismo y su proyecto fascista.

"El plan de Trump no va a cambiar la realidad cotidiana de la ocupación impuesta desde hace más de medio siglo, pero consagrará la segregación en Cisjordania entre 400.000 colonos, a quienes se aplicará exclusivamente la legislación israelí, y 2,5 millones de palestinos sometidos a la ley marcial del ocupante. Estas son las claves del plan de Trump".(idem)

El pulso interimperialista sigue su curso

La administración Trump ha realizado varias medidas que son un espaldarazo importante para el gobierno sionista de turno. Hace dos años que la embajada yanqui fue trasladada a Jerusalén como un gesto para señalar el camino que iba a seguir su administración. Por otro lado, el recorte de la ayuda otorgada por monto de 200 millones dólares con el fin de aumentar la presión sobre la ANP. Esta política queda bien resumida de la siguiente manera

"Sin dar detalles, un alto funcionario ha explicado que los fondos originalmente destinados a programas en Cisjordania y Gaza, serán "redirigidos" a "proyectos de alta prioridad en otros lugares". La decisión se tomó tras una revisión para asegurar que la ayuda de Estados Unidos en el área se gasta de acuerdo con los intereses nacionales."(Euronews 20/08/2018).

Por otra parte, el plan está lejos de hacer la unanimidad. Evidentemente las autoridades saudíes y egipcias, socios importantes del imperialismo gringo en la región ha llamado para que los palestinos "estudien cuidadosamente" la propuesta estadounidense. (El País 5/02/2020)

La UE también se ha distanciado una vez más de la política yanqui en el Medio Oriente. Los intereses de las antiguas potencias hegemónicas en el área están lejos de ser coincidentes en los aspectos tácticos de la política exterior yanqui, sobre todo después de la llegada de Trump al poder.

"El plan de paz del presidente de EE UU no encaja con los parámetros aceptados internacionalmente para poner fin al conflicto entre Israel y Palestina, según ha asegurado este martes el alto representante para la Política Exterior y Seguridad Común de la UE, Josep Borrell, en un comunicado. La UE expresa, además, su preocupación por las intenciones de Israel de proseguir con las anexiones de territorio en el valle del Jordán y en los asentamientos de Cisjordania. Y advierte que, de consumarse esos movimientos, "no pasarán sin ser recurridos".(El País 5/02/2020)

La crisis iraní, las recientes escaramuzas entre los turcos y los sirios luego del acuerdo de intervención con los rusos en el norte de Siria, no dejan de acrecentar la inestabilidad, amén de la oposición directa de Erdogan al plan de paz de Trump.

Por una Palestina laica, democrática y no racista

La única salida para el pueblo palestino de lograr sus aspiraciones es la de re-centrar su programa y abandonar las quimeras de la realpolitik que proponen las direcciones reformistas y contrarrevolucionarias así como las diferentes fracciones de la burguesía imperialista que ven en la creación de dos estados la solución a la crisis.

El Estado sionista debe caer para permitir el regreso de los más de cinco millones de palestinos y sus descendientes expulsados de su territorio luego de la ocupación sionista.

Este es el punto de partida para reconstruir el país y deshacerse del yugo de la ocupación y de la explotación.





LOS RIESGOS DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD

Por Francisco Guardado

Los profesionales de la salud, así como todo el personal que labora a nivel médico hospitalario además de los bajos salarios, está expuesto a múltiples riesgos, lo que hace necesario el planteamiento de reivindicaciones específicas del sector a nivel público y privado.

Mala práctica

En el ejercicio de sus profesiones todos los profesionales de la salud que trabajan a nivel público o privado están expuestos por múltiples causas a realizar mala praxis, ya sea por negligencia, impericia e imprudencia.

Un profesional o trabajador de la salud comete impericia cuando produce daño al paciente a raíz de un procedimiento realizado para el cual no está debidamente capacitado, no cuenta con los conocimientos y la experiencia para hacerlo.

Mientras la negligencia o descuido se da cuando el profesional o trabajador de la salud no hace lo que le corresponde hacer, no aplica los conocimientos adquiridos correctamente o no brinda los cuidados correspondientes, producto de ello el paciente sufre un daño.

El profesional o trabajador de la salud comete imprudencia cuando realiza una acción temeraria o hace lo que no debe hacer y a raíz de ello se producirá daño al paciente.

Además de lo anterior también influye la falta de Guías de atención o protocolos y en casos en los cuales ya se cuenta con dichas guías, estas no son del conocimiento de los trabajadores.

Sobre carga laboral

La mayor parte de trabajadores que laboran en hospitales del ministerio de salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Hospital privados, tiene bajo su responsabilidad el cuidado de una gran cantidad de pacientes lo que puede llevar a no brindarle los cuidados necesarios y no necesariamente

porque no quieran hacerlos.

La sobrecarga laboral puede llevar a que los trabajadores y profesionales de la salud a ser negligentes en sus trabajos, por lo cual deben responder ya sea civil (con dinero), penal (cárcel) y administrativamente (despido sin responsabilidad patronal).

Mientras los trabajadores corren con todas las responsabilidades, el gobierno siendo el principal responsable al no contratar al personal y recursos necesarios no le toca mayor responsabilidad.

La sobre carga laboral no es ajena a los centros hospitalarios privados en donde buscan maximizar ganancias mediante la sobreexplotación pagando insuficientes salarios.

Contaminación y enfermedades asociadas a la profesión

En el desempeño de su trabajo los trabajadores y profesionales de la salud corren el riesgo de adquirir enfermedades infectocontagiosas, lo cual se ve potenciado por la misma sobrecarga laboral y la falta de equipo de Bio seguridad.

Si bien existen protocolos relacionados con la bioseguridad, el cumplimiento estricto de estos conlleva mayor tiempo, lo cual riñe con la cantidad de pacientes asignados.

Bajos salarios

Al igual que la mayoría de los salarios, a nivel de salud estos no están acorde al costo de la vida. Los trabajadores y profesionales deberían recibir un pago digno por los servicios realizados y las mismas responsabilidades que tiene en el desempeño de sus funciones.

Como ejemplo se tiene el caso del sector profesional del ISSS, de los cuales un sector se ha organizado por fuera del STISSS y han tenido la valentía de luchar y exigir un justo pago, el cual tendría que estar en consonancia a sus responsabilidades establecidas en los perfiles de contratación y manuales de puesto de trabajo ya que les pagan como técnicos, pero tienen responsabilidades y funciones de licenciados, la cuales realizan de manera profesional.

Violencia

Existen trabajadores y profesionales de la salud que les toca desplazarse para poder brindar los servicios de salud en el lugar de residencias de la población en donde son víctimas de la violencia social que vive el país.

Además de lo anterior en los centros de trabajo viven un constante acoso, amenaza, violencia psicológica, verbal y física derivada de la falta de una atención médica hospitalaria oportuna y eficaz, lo cual no es responsabilidad del trabajador, sino del mismo gobierno por no asignar los recursos necesarios.

Caso ISSS: Caso emblemático

Todo caso de mala praxis ya sea derivado de negligencia, impericia e imprudencia que lleva a producir daño o la muerte a las personas es condenable. Pero también todo trabajador o profesional de salud está expuesto a ello.

En enero fue público un caso de "negligencia" en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) al respecto los medios señalaron: "El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) informó este domingo 26 que realiza una investigación interna por la muerte de la paciente Ana Patricia Mina Miranda, ocurrida el 13 de diciembre en el Hospital General, aparentemente por negligencia del personal médico..." (LPG.27/01/2020).

Las autoridades del ISSS mediante comunicado manifestaron "Esta investigación no solo es para determinar la participación y negligencia de los médicos que tuvieron el caso de la doctora en sus manos, sino que además se está determinando la participación y negligencia en el área de enfermería"... "las personas involucradas en este caso han sido separadas de su cargo, de modo que no puedan atender a ningún otro paciente..." (LPG.27/01/2020). Por su parte el Fiscal General de Republica Raúl Melara manifestó "No puedo imaginar su dolor, pero sí puedo hacer todo lo posible por investigar lo sucedido y deducir responsabilidades. Y así lo haré".

Autoridades descargan



responsabilidad en personal

La mala praxis no es exclusiva de los profesionales de salud que laboran en el sistema público de salud o del ISSS, también se da a nivel privado. Como este caso (del ISSS), existen muchos más a nivel público y privado los cuales no son denunciados por desconocimientos o temor de los pacientes o no son del conocimiento público.

Como en todos los casos y las mismas leyes vigentes que castigan la mala praxis, las autoridades individualizan responsabilidades, en este caso las autoridades han señalado "...como parte del proceso las personas han sido separadas de sus cargos...No permitiremos que nunca el personal de atención a pacientes ponga ningún tipo de pretexto para no otorgar atención oportuna y profesional a la población..."

El personal señalado todavía no ha sido vencido en juicio, pero la opinión pública ya los condeno. Y en caso de ser vencidos en juicio y declarados culpables tendrán que pagar la pena ya sea administrativa, civil o penal.

Ante este caso del ISSS, no se ha visto mayor defensa o declaraciones por parte del STISSS como sindicato titular deberían estar defendiendo a los trabajadores inculpados.

Las autoridades también son negligentes

Por su parte las autoridades del ISSS no tendrán ningún castigo, pero en realidad el gobierno y las máximas autoridades también tienen corresponsabilidad.

Actualmente a nivel del ISSS se ha centrado más en aumentar la cobertura, lo cual está bien pero no ha aumentado la calidad de la atención, solo a manera de ejemplo para poder pasar consulta con un especialista el paciente tiene que esperar meses, de igual manera sucede para que le realicen una cirugía debe esperar largos días llegando casos en que se le complica y deben operarlo de emergencia en ocasiones ya es demasiado tarde.

Los pacientes deben exigir sus derechos

La clase trabajadora y el pueblo en general tienen derecho a una atención médica hospitalaria con calidez, oportuna y eficaz, para ello se debe exigir que el gobierno asigne los fondos necesarios.

No es responsabilidad de los trabajadores y profesionales de la salud las deficiencias que existen en los centros de atención.

Por un programa reivindicativo a favor de los trabajadores de salud



Existe la necesidad que los diferentes sindicatos y organizaciones de trabajadores de la salud actualicen y planteen un programa de reivindicaciones en beneficio de los trabajadores de salud, el cual entre otros aspectos deberá incluir:

Unidad de acción: Si bien existen muchos sindicatos en el sistema, público y del ISSS, estos se encuentran dispersos por diversas motivaciones, así mismo existe apatía a participar en acciones por parte de las bases. Lo anterior debe ser superado debiendo anteponer ante cualquier interés, como único fin la lucha por la defensa y el bienestar de los trabajadores. Es necesario conformar una Coordinadora de todos los trabajadores del sector salud.

Se debe trabajar para constituir sindicatos a nivel del sector privado.

Aumento y nivelación general de salarios y reconocimiento económico del grado académico

La mayor parte de los salarios no

está de acuerdo al costo de la vida y no compensa el trabajo realizado por los trabajadores y profesionales de la salud, lo que obliga a buscar un segundo trabajo para poder tener tener ingresos extras.

En el caso del sector profesional que trabaja a nivel de salud no le están pagando de acuerdo a las responsabilidades asignadas a partir de su grado académico, por lo cual debe luchar para que se le pague por su grado académico.

Se debe reconocer e. Incentivar la profesionalización, además de invertir en infraestructura se debe invertir en el recurso humano.

Contrario colectivo de trabajo para el sector salud

Los diferentes sindicatos existentes en el. Ministerio de salud deben luchar Unidos para lograr la afiliación necesaria para que juntos como lo establece el Código de Trabajo Negociar el contrato Colectivo de manera conjunta.

Seguro por mala praxis

Todo los profesionales de salud corren el riesgo a ser demandados por mala praxis.

En estos casos la patronal descarga la responsabilidad en el trabajador, teniendo que cubrir personalmente los gastos jurídicos o responsables económicos para la víctima.

Lo anterior no debe continuar así quienes cuenta con Contrato Colectivo de Trabajo, como el caso del ISSS deben incorporar en dicho contrato una nueva cláusula relacionada al seguro por mala praxis.

Jubilación a menor edad y menos años de trabajo

La misma naturaleza del trabajo de salud como es la exposición constante a agentes bio infecciosos, químicos, radiológicos, desvelos, etc. Los lleva a tener una mayor incidencia de enfermedades, y al momento de su jubilación pocos son los días que la gozan, con el agravante que actualmente se tienen pensiones de hambre.





EL BREXIT: GANGRENA DE LA UE

Por *Nicolas Lebrun*

En junio del 2016 se celebraba en el Reino Unido el referendo sobre el Brexit impulsado por el entonces primer ministro, David Cameron. El resultado fue cerrado, 51,9 % se pronunciaron por dejar la UE y 48,1 % se pronunciaron por quedarse. Sin embargo, la complejidad y la polarización que implicó este proceso, se vio en el resultado dispar en el seno de los países que componen el Reino Unido. Mientras en Escocia e Irlanda del Norte la opción de quedarse sobrepasaba a la de abandonar la UE con resultados bastante contundentes (62 %contra 38 % y 55,8 %contra 44,2 % respectivamente) en Inglaterra y Gales los votos se inclinaron hacia la salida (53,4 %contra 46,6 % y 52,5 %contra 47,5 %respectivamente)

Esta situación fue la que a la postre dio paso a una de las mayores crisis de este país después de la segunda guerra. Años de luchas intestinas en el seno de los dos partidos tradicionales que dieron como resultado la caída del gobierno de Theresa May, que vino a remplazar al también conservador David Cameron, luego del resultado del referendo, en el cual este último se había lanzado a defender el "remain".

Las negociaciones que se dieron con la UE para lograr un acuerdo de divorcio fueron (y siguen siendo) tormentosas. EL resultado de las propuestas presentadas por May, a lo largo de este proceso, fueron rechazadas una a una por la Cámara de los Comunes. De ambos lados de la Cámara, tanto conservadores como de

los laboristas la oposición al proyecto de acuerdo se fue perennizando.

Las elecciones de diciembre 2019

Las elecciones del año pasado fueron un punto de inflexión para la consumar la salida definitiva del RU de la Unión Europea.

El líder de los conservadores, Boris Johnson, ex alcalde de Londres y figura emblemática del campo conservador en la campaña del "exit", logró su cometido de aglutinar una mayoría en el

históricos, el denominado Muro Rojo, la circunscripción de los Midland así como Bolsover dirigida por el ex minero Dennis Skinner durante aproximadamente 50 años. De la misma manera Sedgefield, en manos de los laboristas desde 1935 pasó a manos conservadoras.

El partido Laborista, miembro de la familia socialdemócrata no ha sido, como en el resto del continente los abanderados de la defensa de los intereses de la clase trabajadora ni a nivel nacional ni mucho menos a nivel internacional muy a pesar de la retórica de izquierda y las divisiones internas entre las alas izquierda y conservadora.

El discurso de Corbyn, radical al proponer de hacer marcha atrás en varias de las reformas faro del neoliberalismo. La destrucción del sistema de salud y los servicios públicos han sido la nota de la contra ofensiva emprendida desde los años 80 por parte de los conservadores, desde la Thatcher hasta May.

Esto no ha impedido tampoco a los Laboristas de hacer lo propio en el mismo sentido. Blair y su denominada "tercera vía" no representó ningún cambio cuantitativo ni cualitativo para la clase trabajadora británica. Durante su periodo como primer ministro fue conocido como "Thatcher con pantalones" al seguir la política de contención del gasto público y la destrucción de las fuentes de empleo industriales para favorecer la economía de servicios para satisfacer las voraces demandas de la City, sector financiero caracterizado por la falta de toda regulación que hace palidecer de la envidia a Wall Street. En ese periodo el PIB que representaba el sector industrial pasó de 20% a 12%. En ese mismo lapso, el capital financiero llegó a representar 32% del PIB (Vinceç



parlamento provocando un cisma en la cúpula del partido laborista encabezado hasta entonces por Jeremy Corbyn.

"La aplastante victoria de Boris Johnson en las elecciones de Reino Unido ha supuesto un castigo de las mismas proporciones para su principal rival, el laborista Jeremy Corbyn, quien no solo ha llevado a su partido a su peor derrota en ocho décadas, sino que ve como su liderazgo queda sentenciado, pese a que este viernes se ha resistido a dimitir y se ha limitado a anunciar que pilotará la transición de su partido hasta que se elija a su sucesor "a principios del año que viene".(rtves 13.12.2019)

En dos años los laboristas perdieron sesenta escaños, lo que le dejó la vía libre a Johnson de votar la salida de la UE a partir del 31 de enero del 2020.

Los laboristas perdieron bastiones



Navarro 16/11/2012)

Estabilidad precaria de la economía del RU

Muy a pesar del eufórico discurso de Johnson que alardeaba de las ventajas de la separación de sus viejos aliados de la UE, la realidad es bastante distinta. Los datos a continuación hablan por sí solos.

“El comercio representó el 61.8% de su PIB en 2018 (Banco Mundial). El Reino Unido es el quinto mayor importador y el décimo exportador de bienes del mundo, y el segundo mayor exportador y el quinto mayor importador de servicios comerciales del mundo (OMC, 2018). El país importa principalmente vehículos y equipos de transporte, combustibles, oro, medicamentos, dispositivos de procesamiento de datos electrónicos y digitales, materiales orgánicos y alimentos. Las principales exportaciones del Reino Unido son de la misma naturaleza que sus importaciones. Según datos de la OMC, en 2018 el Reino Unido importó bienes por valor de \$ 673,965 millones y exportó \$ 486,850 millones, con un déficit comercial de \$ 186,838 millones. El país importó \$ 229,531 millones en servicios y exportó \$ 372,745 millones en servicios. Según la oficina nacional de estadísticas, el déficit comercial total (bienes y servicios) se amplió en £ 23,2 mil millones para llegar a £ 48,7 mil millones en los doce meses hasta octubre de 2019, principalmente por el déficit en el comercio de mercancías. Este último aumentó en £ 19.3 mil millones a £ 154.9 mil millones. En comparación con el mismo período del año anterior, las importaciones aumentaron más rápido (5,9%) que las exportaciones (2,6%) (sociedad general 09/02/2020)

El discurso populista de los partidarios del Brexit se apoyaba sobre el hecho que el dinero británico enviado como contribución a Bruselas iba a ser repatriado y con este dinero solventar el hueco en las finanzas del reino. Sin embargo, esto no deja de ser más que pura demagogia.

“El ahorro de dejar de contribuir al presupuesto común de la Unión

Europea es realmente muy pequeño. Cada país aporta a ese presupuesto aproximadamente un 1% de su renta nacional. A lo que el Reino Unido aporta (cifra en la que se suele centrar el debate) hay que restar lo que recibe, en forma de fondos agrarios y regionales (sobre todo en Escocia, Gales e Irlanda del Norte). Por otro lado, el llamado “cheque británico” garantiza que a este país se le devuelvan dos tercios del saldo neto negativo resultante. Hechos estos ajustes, la cifra final equivale a alrededor del 0.3% del PIB.” (Notario del SXXI noviembre-diciembre 2019)

Una nueva contraofensiva contra los trabajadores y el pueblo

Si bien la liberalización de la economía y de las condiciones laborales en el Reino Unido han llegado a extremos casi inimaginados hace solo unas décadas atrás, como por ejemplo los contratos de trabajo por cero horas y la desprotección de los trabajadores en casi todos los terrenos, esto no impide que la burguesía británica busque más. Sobre todo, que esta salida de la UE le permita también al conjunto de la burguesía del continente avanzar en el plan de flexibilización laboral encabezado por la Comisión Europea.

El objetivo es que las reglas de protección que todavía quedan en pie puedan caer paulatinamente en nombre de los tratados comerciales con el RU o bien como las que se encuentran subyacentes en el CETA firmado con Canadá. Esto es algo que tampoco los negociadores de Bruselas pueden descartar. DE hecho, Michel Barnier, jefe de los negociadores de la Comisión Europea ha ofrecido un acuerdo “cero aranceles, cero cuotas” (DW 3/02/2020)

“En un discurso en Londres ante empresarios y embajadores, dijo que busca negociar un acuerdo comercial similar al de Canadá (CETA). En caso de que no se consiga ese tratado, el comercio bilateral se basará en el Acuerdo de retirada firmado en 2019 o en un tratado parecido al que el bloque negocia con Australia, agregó.

En cuanto a las reglas de

competencia, el primer ministro aseguró que el Reino Unido no pretende “socavar los estándares comunitarios” ni emprender una competencia feroz con la UE, pero señaló que “mantendrá sus altos estándares” en estas áreas sin “la obligación de un tratado”.

“No hay necesidad” de que un acuerdo de libre comercio conlleve “aceptar las normas de la UE en competencia, subsidios, protección social, el medioambiente o nada similar”, incidió. (DW 3/02/2020)

Cuando esto siniestros personajes se ponen de acuerdo es sinónimo de problemas para los trabajadores.

Por la unidad de los trabajadores y el pueblo contra la austeridad de Bruselas

Los trabajadores franceses llevan ya más de un mes en resistencia contra la reforma de pensiones que pretende aprobar el gobierno de Macron. Un plan que pretende la privatización de las pensiones bajo el modelo chileno, el cual ya ha demostrado su fracaso para los pensionados y un enorme negocio para los inversores de estos fondos de pensiones.

Desgraciadamente por el momento el proceso de construcción de una nueva dirección que asuma el combate sin merced contra los neo liberales y sus aliados en las organizaciones obreras.

La consumación de esta política reaccionaria y reformista han sido por un lado el gobierno de Syriza en Grecia que pactó con la troika para profundizar el proceso de privatizaciones y austeridad dando al margen ciertas migajas. En este momento, el partido Podemos se ha sentado en la Moncloa, al mando de ciertos ministerios, pero con la consigna de respetar los dictados de Bruselas.

Los socialistas revolucionarios estamos por la salida de la Europa del capital para poder construir la Europa de los trabajadores y el pueblo. El Brexit no es más que una trampa, así como todos los viejos nacionalismos que afloran de nuevo con un aliento fétido de hambre, racismo y austeridad para el pueblo. ■



LOS VERDADEROS PROBLEMAS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN EN LA UNAN

Por Víctor Trejos

El pasado domingo 26 de enero se realizó el examen de admisión en la UNAN-Managua, donde más de 18 mil bachilleres de todo el país aspiran clasificar en una de las carreras que ofrece esta alma mater para poder profesionalizarse, y que de este modo pueda aportar con sus capacidades tanto al sector público del país, al sector privado, en el exterior, o bien dentro de su mismo entorno, las aspiraciones son muchas. No obstante, el sueño universitario no se hará realidad para todos, ya que esta universidad ofrece una matrícula, para este año, de 10,360 cupos distribuidos en sus diferentes recintos, tanto regionales como en la capital. Esto último según su página web oficial.

El sistema de ingreso a esta universidad se caracteriza por ponderar el promedio de los estudiantes, obtenido en sus dos últimos años de secundaria, en conjunto con los resultados de las pruebas de literatura y matemáticas, mismas que la UNAN se encarga de diseñar. Esto representa el promedio de entrada a la universidad con el cual los estudiantes compiten dentro de sus primeras, segundas y hasta tercera opciones de carrera. Quienes no hayan obtenido el promedio suficiente para la obtención de un cupo en cualquiera de sus opciones quedarán, lamentablemente, fuera de la clasificación, con la opción de intentarlo una vez más al siguiente año.

Históricamente, el talón de Aquiles de los procesos de admisión en las universidades públicas es la prueba de matemática. Esta prueba aborda contenidos tales como: Aritmética, Álgebra, Geometría Euclidiana y lo que se conoce como "Pre Cálculo", el cual incluye contenidos como Trigonometría, Funciones y Geometría Analítica. A todo este conjunto en particular se le conoce como "Matemática Básica" dentro del entorno académico y universitario. Es entonces que esta prueba busca establecer el nivel mínimo de conocimientos que demanda la universidad para sus estudiantes de nuevo ingreso.

Pero la realidad es otra, la universidad no evalúa realmente los métodos de desarrollo usados en la resolución de cada punto, sino que

son las respuestas, marcadas en una hoja anexa específica, las que se revisan directamente a través de la digitalización de las mismas, y estas a su vez son calificadas automáticamente por el sistema. Al final, este método permite al estudiante responder al azar y esperar que la suerte juegue su rol.

Si revisamos los datos oficiales de los resultados de exámenes de años anteriores, podemos encontrar que entre 2010 y 2014 el porcentaje de exámenes aprobados (notas iguales o



superiores a los 60 puntos) oscilaban por debajo del 5 % del total de exámenes calificados. Esto quiere decir que entre 100 y 200 bachilleres superaban el puntaje mínimo y alrededor de 2 o 4 estudiantes lograban la nota máxima de 100 puntos.

A partir de 2015 se logra percibir un cambio en los resultados, año con año el porcentaje de aprobados incrementó de manera constante e incluso más bachilleres lograron obtener el puntaje máximo. El problema está cuando tomamos este incremento de aprobados como un indicador de desarrollo en la calidad de la educación, sin tener en cuenta que las universidades, paralelamente, disminuyen el nivel de desempeño mínimo que demanda al estudiante para su ingreso.

En la prueba de matemática esto último se ve reflejado a través de la reducción de su complejidad en los últimos años. Y es que esta complejidad se determina a través de ciertos criterios como, por ejemplo: la cantidad de datos que el problema te proporciona; los conocimientos teóricos aplicados para el desarrollo del problema; y la cantidad de operaciones o fórmulas necesarias para llegar a la resolución del mismo.

Los últimos exámenes aplicados

por la UNAN-Managua reúnen las deficiencias en cada uno de estos criterios. Existen ejercicios en los que se aplica un único procedimiento o una única fórmula en todo el desarrollo, por ejemplo, el uso de la regla de tres una sola vez, y nada más. O bien, estos contienen extractos de ejercicios provenientes de los libros de Baldor, sin exagerar, los mismos que se plantean a modo de ejemplos en la explicación de cada teorema.

Este proceso de descomplejización en la admisión es la respuesta ante las evidentes deficiencias presentes en el decadente modelo educativo ejecutado por el Ministerio de Educación (MINED), en donde la enseñanza ha sido sustituida por adoctrinamiento partidario y los conocimientos académicos dejados a un lado por el culto hacia la figura presidencial. Bachilleres hoy en día se gradúan con notas no correspondientes a su desempeño en las aulas de clases, exceptuando casos particulares, siendo esta una de las políticas asistencialistas ya su vez clientelistas aplicadas por el gobierno de Ortega y Murillo.

Pero el problema de fondo en sí mismo es la desigualdad, en materia de educación, presente a nivel nacional, donde las zonas rurales y de difícil acceso son las más perjudicadas. No todos poseemos el mismo nivel de educación al bachillerarnos y esa es una realidad que las universidades no han superado. Ante un sistema de educación superior excluyente, la solución no está en la reducción de estas barreras, sino en fortalecer la educación inicial, la educación media; invertir en proyectos reales que lleven la educación hacia aquellos a quienes no llega; apostar a modelos de educación comunitaria.

Recordemos que la educación es un derecho, y el Estado tiene una responsabilidad directa como garante de su gratuidad y al mismo tiempo de su calidad. Las brechas existentes entre la educación media y la educación superior no representan más que el retroceso de un país en vías de desarrollo. Las desigualdades sociales no se superan generando más desigualdad. ■



EL SALARIO MINIMO: VÍCTIMA DEL MATRIMONIO ENTRE GOBIERNO Y EMPRESARIOS

Por Diego Lynch

El jueves veintitrés de enero del año 2020, se instaló la mesa de la Comisión Nacional del Salario Mínimo; esto con el fin de analizar si existen las condiciones para ajustar la paga mínima del salario, el cual se encuentra congelado a favor de los empresarios y Gobierno desde el mes de marzo del año 2019.

“La mesa fue instalada formalmente por la ministra del Trabajo, Alba Luz Briones, donde participaron 32 miembros, entre representantes del sector público, sindicatos y MIPYMES, pero con la ausencia del COSEP”. (La Prensa; 23 de enero del 2020).

Desde el año 2007 la empresa privada, incluyendo el COSEP y el Gobierno del Frente Sandinista han pactado como burgueses y empresarios, incrementos raquíticos que evidencian el poco interés que tienen por la clase obrera y trabajadora de Nicaragua, resguardando sus negocios y economías; esto con la venia de los Sindicatos los que son manejados y manipulados por Ortega y su cúpula de burócratas oportunistas que viven del trabajo de sus afiliados, pactando y firmando a cambio de pagos y prebendas.

¿Existen o no condiciones?

El Frente Sandinista y sus Sindicatos manejan un doble discurso, dicen defender los derechos de los trabajadores y que se debe de garantizar un salario justo y digno, sin embargo, congelan los salarios y les dicen a los trabajadores del Estado que deben ser disciplinados y agradecer al Gobierno que tienen trabajo, mientras ellos se recetan grandes salarios, se consumen los presupuestos y mal gastan en actividades partidarias para decir que “todo está normal”.

El Ministerio del Trabajo a través de una nota de prensa señaló que: “Se espera que a través del dialogo se llegue a acuerdos satisfactorios que beneficiaran a miles de trabajadores, todo ello como parte de la voluntad

política del Gobierno de garantizar la estabilidad laboral y de las familias nicaragüenses, así como de la economía nacional”.

Por su parte, el Economista Luis Murillo expreso que al no haber ningún ajuste en el presupuesto general de la Republica, es un indicador negativo que lo que demuestra es que los salarios podrían continuar congelados. (La Prensa; 23 de enero del 2020).

Miserable incremento de mutuo acuerdo

Para quienes piensan que los empresarios y el Gobierno están divorciados, una vez más se acordó



un incremento en donde todas las partes están de acuerdo, y en donde se evidencia que aun no estando presente el COSEP, el Frente Sandinista vela por sus intereses ya que ellos son empresarios y todos comen en la misma mesa.

A partir del 1 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021, entrará en vigencia el nuevo reajuste del 2.63% del salario mínimo acordado en la mesa de negociación integrada por sindicatos, empresas y el Gobierno de Nicaragua. (TN8.tv; 6 de febrero del 2020)

“Hicimos una reconsideración para aportar a la estabilidad y la recuperación económica, se propuso el 2.63 para todos los sectores, no hay diferencia y para todo el año, no hay partido ni por la mitad ni nada por el estilo”. (Declaraciones de Roberto González, Dirigente Sindical, a medios de comunicación- 6 de febrero del

2020).

Estas declaraciones solo dejan en evidencia el servilismo que los dirigentes sindicales tienen para el frente sandinistas y la burguesía empresarial del país, quienes les han comprado todos estos años (2007-2020), siendo el único perdedor el trabajador.

Un salario mínimo para vivir

Si bien es cierto la economía en Nicaragua no está pasando por su mejor momento, la crisis no es a como la expresan en las mesas de negociación. Las grandes empresas quienes han sido los mayores contribuyentes jamás han dejado de pagar sus impuestos; los bancos continúan inyectando dinero y el estado a través de las reformas tributarias capta hasta el último centavo de las familias nicaragüenses; sin embargo, este dinero es utilizado para pagar los grupos parapoliciales que se encargaron de desmontar la insurrección cívica de abril 2018, así como repartirse el mismo entre la cúpula más cercana a Ortega y Murillo.

Es por ello que desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) denunciamos públicamente al Gobierno de Ortega y el Frente Sandinista, de pactar nuevamente con la burguesía empresarial y los Sindicatos Blancos pro gobierno y empleador de traicionar a la clase obrera y trabajadora; exigimos un incremento al salario mínimo justo, que como mínimo cubra la Canasta Básica Nacional; que la crisis económica la paguen los Banqueros y Burgueses y no los trabajadores.

Hacemos un llamado a una huelga general y paro de labores, mientras el trabajador continúe permitiendo que se le pisotee no lograremos demostrar el poder que tenemos como fuerza de producción. Los sindicatos blancos deben desaparecer, es necesario crear sindicatos desligados al partido de gobierno y que sean los trabajadores mediante asambleas y a mano alzada que elijan a sus representantes. ■

UNIDAD EN EL MAGISTERIO: UN RETO PARA EL COPEMH

Por Carlos M. Licona

El magisterio se ha oxigenado, el mismo régimen post golpista así lo ha querido, este revulsivo, quiérase o no, le trae algunas ventajas a las direcciones de los seis colegios magisteriales. Sin embargo, en vez de aprovechar la coyuntura que ha cambiado en relación a los primeros 8 años de gobierno del Partido Nacional, las dirigencias no dan un paso al frente para establecer una agenda sobre la cual se unifique a los docentes.

Si se habla estrictamente de la base que alimenta a los colegios magisteriales, se puede asegurar que el COLPROSUMAH y el COPEMH arrastran la gran mayoría. Muchos docentes tienen varias afiliaciones, pertenecen a uno de estos dos colegios magisteriales y a cualquiera de los otros.

En esta ocasión corresponde al Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) dar el paso al frente. Con la terrible represión sufrida por el gremio, las direcciones no se quedaron al margen y después de una campaña intensa y desprestigiantes desatada por los últimos 3 gobiernos nacionalistas, la división no se hizo esperar, esta se inició en el 2011 y se fue acrecentando con el paso de los años.

En la lucha realizada en el 2019 bajo la conducción de la Plataforma se pensó que la unidad ya estaba consolidada, no obstante, con la firma que hubo entre 4 colegios magisteriales con el ejecutivo, nuevamente se resquebrajó la unidad.

EL COPEMH y el papel de la nueva dirección

El eterno problema en las direcciones de los docentes es que siempre se han evadido los balances, obviamente lo que se evita es recibir los señalamientos de la base. Un balance es someterse al escrutinio de

los maestros y esto ha sido pecado capital para los que han dirigido.

En el caso del COPEMH se ha erigido una nueva dirección que enfrenta tremendos retos a lo interno y a lo externo de la organización. A lo interno se da una fuerte pelea entre la burocracia que había secuestrado la organización y fielmente obediente al ex presidente Eulogio Chávez y la nueva dirección que lidera Fidel García. Los personajes derrotados en las urnas en el mes de octubre del 2019, siguen creyendo que son los dueños de la organización y de las cotizaciones de los afiliados, mientras la nueva Junta Directiva Central se las juega para



hacer prevalecer el mandato de la base.

A lo externo, la nueva JDC del COPEMH se encuentra al filo de la navaja entre tomar la bandera de la unidad o seguir empeñados en un discurso divisionista y radical. No es desconocido que en la organización existen miembros con una trayectoria de lucha pero que arrastran una visión fuera de contexto, no porque lo ignoren, sino más bien por una idea utópica que solos podemos lograr la revolución.

Se puede establecer una unidad en base a una agenda en común, pretender hacer una unidad con personajes inmaculados nos convierte en ilusos. Al igual que creer o hacerle creer a la base que se puede ir a una lucha para exigir un aumento como nosotros lo pretendamos. Entonces la

pregunta es ¿En base a qué se puede establecer la unidad?

A mi juicio, lo primero debería ser hacer los balances de lucha, no en el afán de señalar o de enjuiciar, mientras este sea el propósito solo se profundizaría la división, los balances serían para conocer los errores cometidos. Por ejemplo, una vanguardia casi desaparecida del gremio debe ser un motivo de mucha preocupación en todos los colegios magisteriales, si no se resuelve este pequeño detalle, en los próximos 5 años cualquiera se adueñará de las organizaciones.

Otro punto debe ser, ocupar los espacios permitidos por el régimen y por la institucionalidad que aún existe. Dentro de esos espacios si los 6 colegios magisteriales se hacen un nudo se le pueden seguir arrancando pequeños gestos de bondad a la dictadura. Esto no es mendigar como algunos lo señalan, simplemente es ubicarse en el contexto.

Otro punto debe ser estructurar o formar parte de una conducción más amplia, que sea a nivel nacional, como esta no existe entonces el magisterio debe impulsarla, la Plataforma fue efímera, así que debe ser una estructura más social, popular y política.

EL COPEMH con Fidel tienen la palabra

Esto solo es un aporte, que puede contribuir a iniciar una unidad cimentada en las acciones en las que se converge, todo discurso acusador y radical, solo profundiza la división. Fidel García con todo el equipo que le acompaña en los siguientes dos años, deben convertirse en estadistas de peso para que la base les ofrezca el peldaño que se merezcan. ■



EL POBRE RESULTADO DE LA ECONOMÍA EN 2019 Y LAS PERSPECTIVAS EN 2020

Por Armando Tezucún

Según los datos que ha divulgado el Banco de Guatemala, durante 2019 el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento del 3.5%, frente a un crecimiento de 3.1% en 2018. Este nivel de desempeño de la economía guatemalteca no excede el rango promedio que ha tenido al menos en los últimos 10 años (3.46%). En los últimos 15 años el punto más bajo se tuvo en 2009 con el 0.5%, producto de la crisis económica mundial, y su punto más alto en 2006, 5.4%. El buen desempeño en 2006 debería haber sido continuado y mejorado, sin embargo, la crisis mundial del capitalismo y el modelo económico oligárquico basado en medidas neoliberales, la agroexportación, la extracción de recursos naturales y la precarización del trabajo asalariado, lo impidieron.

Por tanto podemos hablar un estancamiento relativo o un crecimiento por inercia de la economía guatemalteca, que no da respuestas a las urgentes necesidades de la población, que crece anualmente a un ritmo mucho mayor que el Producto Interno Bruto, dejando a decenas de miles de personas fuera las oportunidades de una vida digna.

Regresando al desempeño de 2019, el volumen de las exportaciones alcanzó los US\$ 11.1 mil millones, con un crecimiento de un magro 2% respecto a 2018; según los empresarios exportadores esto se debió a la desaceleración mundial causada por el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, la desaceleración de la economía europea y la caída de los precios de las materias primas de exportación (café, aceite de palma, entre otros). El volumen de las importaciones fue de US\$ 19.8 millardos, con un crecimiento del 1.1% respecto al año anterior (El Periódico 7/02/2020); el resultado de las importaciones nos da una idea del bajo desempeño de la economía,

pues en este rubro están las compras de insumos y materias primas que necesitan las fábricas y centros de producción para trabajar.

Hasta el mes de junio, la Inversión Extranjera Directa (procedente principalmente de Estados Unidos, México y Colombia) había bajado un 1.9% respecto al mismo período de 2018, llegando a US\$ 535 (US\$ 671.4 a septiembre) (Prensa Libre 23/10/2019).

Una economía tan pobre está en la base de la constante migración de guatemaltecos hacia los Estados Unidos; paradójicamente, las remesas



enviadas por los trabajadores migrantes a sus familiares ascendieron a un monto de Q 10,508 millones, igualando casi al monto total de las exportaciones, superando a la inversión extranjera directa y representando el 13.8% del PIB (El Periódico 9/01/2020). Las remesas sostienen aproximadamente al 40 por ciento de la población guatemalteca, 6.2 millones de personas (Prensa Libre 13/01/2020).

El estancamiento relativo de la economía tiene consecuencias sociales graves, que ilustramos con algunos datos: un 59% de la población vive bajo el umbral de pobreza, y el 23.4% en pobreza extrema (este porcentaje es 1.7 veces mayor entre la población indígena); el 70% de la población económicamente activa se desempeña en el sector informal, que representa el 22% del PIB; el 1% de los guatemaltecos más ricos (160 mil

personas) tienen el mismo ingreso que el 40% de la población (6.4 millones de personas) (Prensa Libre 13/01/2020). Según datos del Instituto Nacional de Estadística cada año se incorporan 200 mil personas a la Población Económicamente Activa, pero la economía solamente genera unos 20 mil empleos formales, creándose un déficit de 3 millones de plazas formales, afectando sobre todo a jóvenes entre 15 y 25 años de edad.

El empresariado busca mantener su margen de ganancias en base a salarios bajos y políticas como trabajo a tiempo parcial, precarizando el trabajo. Los salarios mínimos no aumentaron en 2019 y para 2020 el expresidente Jimmy Morales decretó un aumento del, del 3.03% para las actividades no agrícolas, 2.93% para actividades exportadoras y de maquila, dejando estancados los salarios en el campo.

El presente año el cambio de gobierno ha causado un incremento en el Índice de Confianza de la Actividad Económica entre los empresarios, llegando en enero a 66.50 puntos, el mejor resultado en los últimos 24 meses (Prensa Libre 1/02/2020). Se espera una recuperación en los precios de algunos productos de exportación, estabilidad cambiaria y en las tasas de interés, y las medidas económicas anunciadas por el gobierno de Giammattei constituyen la base de esta confianza. Pero entre el paquete económico los empresarios esperan que se implemente el reglamento del trabajo a tiempo parcial, suspendido por la Corte de Constitucionalidad. Además, las medidas represivas tomadas por el nuevo gobierno (estados de prevención, ley antimaras) no auguran nada bueno para los trabajadores y el pueblo. Los empresarios y el gobierno buscarán que la economía crezca a base de sobre explotación y represión. Las organizaciones populares debemos prepararnos para enfrentar unidas esta ofensiva. ■



ESTADOS DE PREVENCIÓN Y MILITARIZACIÓN

Por *Leonardo Ixim*

Este nuevo gobierno de Alejandro Giammattei se estrena con varios estados de prevención de una semana en diversos municipios del país, dentro de un esquema punitivista demagógico similar al de sus pares centroamericanos, argumentando acciones duras contra la delincuencia común que resulta en respaldo de la población

Producto de la crisis social que vive el istmo centroamericano, y como corolario de la derrota de la revolución centroamericana de la década de los ochenta del siglo pasado, se pretendió que por medio de la instauración de democracias limitadas en muchos aspectos, enmarcar a los grupos insurgentes y encausar las demandas sociales por medio de reformas.

Sin embargo la naturaleza del modelo neo-colonial asumió una naturaleza aún más depredadora contra los derechos de la clase trabajadora, una buena parte de la cual vive en Estados Unidos y agudizó el carácter dependiente de este modelo con la aplicación del extractivismo más crudo sobre los territorios de las comunidades rurales. Esto generó que la población en su mayoría sobreviva por las remesas procedentes del norte, la economía sumergida e informal, así como la delincuencia común y organizada. A la par de esto las élites políticas y las fracciones burguesas muestran su carácter reaccionario al ni siquiera permitir reformas mínimas, como las que la izquierda pretendía al incorporarse a los marcos legales.

En ese contexto es que la delincuencia, las actividades de las pandillas, la extorsión, el asesinato y demás males sociales en la mayoría de los casos afectan la vida y seguridad de la clase trabajadora. Así la población pobre de las colonias y barrios centroamericanos aplauden con entusiasmo la militarización y la presencia de fuerzas de seguridad.

De tal forma que este gobierno nombró como ministro de gobernación a Edgar Leonel Godoy Samayoa, un viejo ex militar contrainsurgente, sub jefe del desaparecido Estado Mayor Presidencial en 1992, durante el gobierno de Jorge Serrano Elías, comisionado de seguridad en el gobierno de Oscar Berger, miembro del Partido Unionista afín a la familia Arzú y durante varios años funcionario de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala donde formó parte de una oficina ilegal de espionaje ("Gabinete de seguridad e inteligencia de Giammattei: entre militares golpistas, aviadores y línea dura" en CMI, 25-10-19)

Acorde al programa de seguridad

disuasivo de esta medida y la desactivación de algunas actividades ilícitas, que se refleja en algunas capturas, la verdad es que al igual que con el Estado de Sitio aplicado el año pasado en varios municipios del norte y oriente, no se ha desmantelado ninguna organización criminal, mostrando su verdadera naturaleza, el control territorial al mejor estilo de las estrategias contrainsurgentes con fines de represión. En ese sentido, como otra modalidad, se tiene el reciente despliegue institucional en el municipio de San Mateo Ixtatán fronterizo con México en el departamento de Huehuetenango.

Bajo la rúbrica de un "acuerdo de paz" entre supuestos líderes de la comunidad de Ixquisis en ese municipio y la empresa Energía y Renovación S.A., que pretende instalar una hidroeléctrica que se viene cocinando desde el año pasado, se busca desactivar la lucha comunitaria por la defensa territorial comprando ciertos liderazgos y criminalizando otros, con el aval de la iglesia católica y en especial del cura (nombrado cardenal recientemente) Álvaro



del partido gobernante VAMOS, pretenden destruir los focos de resistencia comunitaria contra las inversiones extractivas y para eso prueban con estados de prevención -lo cual no descarta una acción más fuerte- aduciendo el control a la delincuencia. Esta figura, que forma parte de la Ley de Orden Público que data de la dictadura militar, es una potestad del Ejecutivo con una duración de una semana y limita las libertades políticas de organización y expresión.

Se ha aplicado en Mixco, San Juan Sacatepéquez y Villa Nueva en el departamento de Guatemala y más reciente en El Tejar, San Andrés Itzapa y Chimaltenango (cabecera departamental), en el departamento de Chimaltenango. Si bien algunos analistas mencionan el carácter

Ramazzini, que posa de progresista. Además, se extendió una orden de captura contra Julio Gómez, líder comunitario opuesto a esta empresa, detenido por agentes de la División Especializada en Investigación Criminal de la policía

De forma que ya sea con métodos coercitivos aprovechando el apoyo popular para dizque combatir la delincuencia, o con métodos de infiltración y control de las comunidades, este gobierno muestra su cara represiva. Las comunidades y organizaciones deben buscar métodos de autodefensa y de denuncia nacional e internacional ante la violación de los derechos humanos de la población, y en primer lugar exigir la libertad de Julio Gómez. ■